



SE AMPLIA EL PLAZO PARA ADQUIRIR LOS BONOS DESCUENTO ONLINE DE APOYO A LA HOSTELERÍA

Fomento de San Sebastián prorroga un mes más la campaña de bonos-descuento online para canjearlos en locales de hostelería adheridos a la misma. Así, los bonos se podrán adquirir en www.donostiapikotea.eus hasta el próximo 20 de febrero con un plazo de tres meses para canjearlos. El objetivo de esta iniciativa es impulsar y apoyar el mantenimiento de la actividad económica y el empleo que genera un sector clave de nuestra ciudad: la hostelería. Estos bonos ofrecen un 30% de descuento y pretenden incentivar el consumo en bares y restaurantes de la ciudad mediante una plataforma online que ofrece estos bonos descuento.

La concejala de Impulso Económico, Marisol Garmendia, ha señalado que “el Ayuntamiento es consciente de las dificultades que la pandemia está acarreado a un sector especialmente sensible como es la hostelería. Venimos implementando programas y ayudas para revitalizar este sector, garantizar la supervivencia de los negocios y, con ello, del empleo que generan. Hemos constatado que el sistema de bonos de descuento está funcionando bien y hemos decidido ampliar su venta un mes más”.



Los bonos de consumo para hostelería se pueden adquirir en la plataforma online www.donostiapikotea.eus. Se trata de bonos de 10€ de los cuales el cliente paga 7€, corriendo el resto a cargo de Fomento de San Sebastián. La adquisición de los bonos se debe llevar a cabo online para cada establecimiento de hostelería seleccionado y será el cliente quien contacte con el establecimiento para su consumo, que podrá ser en el propio local o para recoger el pedido y llevarlo a casa.

El procedimiento de compra es el siguiente:

- 1.- Se elige el/los establecimientos en los que se desea consumir. En la plataforma se pueden localizar por barrios, tipo de establecimiento o con sus nombres en el buscador.
- 2.- Se selecciona el número de bonos de 10€ a adquirir por establecimiento.
- 3.- A la hora de pagar, por cada bono de 10€ se descontarán 3€, por lo que el importe de cada bono para el cliente será de 7€. Se pueden comprar tantos bonos como se desee por establecimiento.
- 4.- Al correo del comprador llegará un mensaje confirmando los bonos comprados con un código. Cada hostelero recibirá el mismo e-mail para confirmar el canje a la hora de consumir.
- 5.- Se puede hacer una compra conjunta de bonos de varios establecimientos a la vez y luego canjearlos cuando se desee.
- 6.- El cliente decide si hacer el pedido para llevar o consumirlo en el propio local.
- 7.- Hay un plazo de 3 meses para canjear los bonos.

Esta iniciativa se enmarca en las ayudas que viene ofreciendo la Concejalía de Impulso Económico, a través de Fomento de San Sebastián, por medio del Plan de Reactivación Económica, dirigidas a los sectores económicos de la ciudad más afectados por la crisis provocada por el Covid-19.



Hiri berri zailea
Ciudad innovadora

fomentosansebastian.eus